UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Información adicional sobre protección de datos: Gestión de recursos humanos

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

- Secretaría General de la Universidad de Granada
- Dirección postal: Hospital Real
- Avenida del Hospicio s/n
- 18071 Granada
- Teléfono: + 34 958 249509
- Correo electrónico: @email
- Contacto de la **Delegada de Protección de Datos**: dpd@ugr.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

La finalidad del tratamiento es la gestión académica, administrativa y económica del personal, funcionario y laboral, de la Universidad de Granada.

Los usos que se dan a los datos personales son:

- Historial profesional (puestos desempeñados, reducciones horarias, tramos docentes y tramos de investigación representación sindical, etc.).
- Control horario.
- Gestión de nóminas.
- Liquidación de impuestos.
- Gestión económica del personal (indemnizaciones por razón de servicio, acción social etc.).
- Incompatibilidades.
- Gestión de adscripción de PDI o PTGAS a un Instituto Universitario de Investigación.
- Gestión acceso a la carrera horizontal (solicitud, presentación de memoria de calidad, alegaciones, etc.)
- Gestión de sanciones disciplinarias e inhabilitaciones.
- Gestión de permisos, licencias y comisiones de servicio.
- Gestión de comunicación de parte por incapacidad temporal MUFACE (parte inicial de baja, de confirmación o de alta).
- Gestión de regímenes de previsión social (cotizaciones, altas, bajas, etc.).
- Gestión teletrabajo
- Gestión de solicitudes de movilidad nacional.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Gestión solicitudes prolongación servicio activo
- Evaluación del personal.
- Realización de estudios estadísticos.
- Inscripción en el Programa Senior de la UGR.

¿Existe obligación de facilitar datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo?

No aportar los datos solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad o finalidades del tratamiento.

Plazo previsto de conservación de datos:

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

En todo caso, será de aplicación lo dispuesto, con carácter general, en la legislación de archivos para las Administraciones Públicas (entre otras normas, Ley 7/2011, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía; Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español y Reglamento del Archivo Universitario de la UGR, aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 27 de noviembre de 2008 y modificado parcialmente el 20 de diciembre de 2024).

Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y en los artículos 42 y 43 Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, en desarrollo reglamentario de las prescripciones legales sobre esta materia. (4 años)

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos en base a lo estipulado en:

- **Art. 6.1. c) RGPD**: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (observancia del régimen estatutario del empleado público y cumplimiento de las restantes obligaciones legales en materia de personal).

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **Art. 6.1. a) RGPD**: el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o vaios fines específicos. (inscripción en el Programa Senior de la UGR).
- **Art. 6.1. e) RGPD**: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo. (participación en los planes y programas de formación y movilidad).
- **Decreto 315/1964**, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.
- **Ley Orgánica 2/2023**, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- **Ley 30/1984**, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.
- **Real Decreto Legislativo 5/2015**, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- **Real Decreto Legislativo 2/2015**, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- **Ley 14/2011**, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- **Real Decreto Legislativo 8/2015**, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- **Real Decreto Legislativo 5/2000**, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
- **Ley 35/2006**, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- **Ley Orgánica 11/1985**, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (art. once.2).
- **Ley 6/1985**, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
- **Ley 58/2003**, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- **Real Decreto Legislativo 4/2000**, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

- Página web de la Universidad de Granada.
- Ministerio con competencia en materia de función pública. (Registro Central de Personal).
- Servicio Andaluz de Empleo.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Servicio Público de Empleo Estatal.
- Organizaciones Sindicales y órganos de representación de los trabajadores.
- Boletines Oficiales (BOE, BOJA).
- Otras Universidades.
- Entidades bancarias.
- MUFACE
- Agencia Tributaria.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Transferencias internacionales de datos:

No se prevén.

Encargados de tratamiento:

Software de gestión para universidades.

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

En relación con sus datos personales, Usted puede ejercitar los siguientes derechos ante la Universidad de Granada:

- **Derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento** prestado para tratar sus datos personales, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- **Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales**: Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Granada, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación y/o supresión**: Tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento**: En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento**: En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la Universidad de Granada dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente, a través de la de los procedimientos establecidos para ello en la sede electrónica de la UGR, seleccionando el apartado “**Datos personales y transparencia”** que aparece en la página de inicio de la misma.

La normativa está disponible en la sección Información sobre el ejercicio de derechos en materia de protección de datos en la UGR

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Puede obtener información adicional en la siguiente dirección de correo electrónico: @email

Asimismo, le informamos de que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@ugr.es) o presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente.

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted nos ha proporcionado. Pueden proceder, igualmente, de otras administraciones públicas.

Las categorías de datos que tratamos son:

- **Categorías especiales de datos**: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, enfermedades profesionales, adaptaciones al puesto de trabajo por motivos de salud), sanciones disciplinarias e inhabilitaciones, afiliación sindical a los solos efectos de confección de nómina.
- **Datos de carácter identificativo**: DNI/NIF o documento equivalente, nombre, apellidos , dirección, correo electrónico, teléfono, firma, imagen, número de registro de personal, número de Seguridad Social/Mutualidad, tarjeta sanitaria.
- **Datos de características personales**: fecha y lugar de nacimiento, sexo, estado civil y datos familiares de cónyuge e hijos, nacionalidad, matrícula de vehículos.
- **Datos académicos y profesionales**: titulaciones, formación, historial profesional.
- **Datos de detalles de empleo**: cuerpo/escala, categoría/grado y puesto de trabajo, incompatibilidades.
- **Datos económicos-financieros**: datos económicos de nómina, ingresos y renta, créditos, retenciones IRPF, préstamos, avales, deducciones impositivas, baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), datos bancarios.

Copyright© 2026 Universidad de Granada